

Quito, 30 de marzo del 2015

Señores Accionistas,
**CORPORACIÓN GUARANÍ CORPGUARANÍ COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Presente.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de la Empresa, cumpla en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2014.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Está por demás enfatizar que las políticas y los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014 de la Compañía, a pesar de que la empresa no tuvo movimiento el sector al cual proveemos en algo ha incentivado su actividad, se ha logrado cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, debemos continuar generando políticas financieras y de calidad que nos permitan seguir conservando nuestro prestigio y calidad.

b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de socios realizada durante el año 2014.

c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal.

d. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Es importante mencionar que la compañía se constituyó el 12 de diciembre del 2014, en este periodo no hubo movimiento económico.

e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los lineamientos y programas establecidos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en la elaboración de productos de panadería y pastelería.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**AGÜERO SANDOVAL PABLO SEBASTIÁN
GERENTE GENERAL
CORPORACIÓN GUARANÍ CORPGUARANÍ COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**